



2007

I n f o r m e A n u a l

La contribución del IICA
a la agricultura y al desarrollo
de las comunidades rurales en

ECUADOR



IICA 
Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura

65
ANIVERSARIO
1942 - 2007

1. Introducción

Hacemos entrega del Informe Anual 2007, en el cual procuramos recoger y presentar “La contribución del IICA a la agricultura y al desarrollo de las comunidades rurales en Ecuador”, en el marco de los lineamientos y el espíritu de transparencia y rendición de cuentas establecidos por nuestro Director General, Dr. Chelston W.D. Brathwaite.



El año 2007, fue muy especial para el IICA pues celebramos nuestros primeros 65 años de accionar en el Continente Americano ratificando nuestro compromiso con el Desarrollo Agrícola de las Américas y con Ecuador, celebración que extenderemos hasta el presente 2008, ya que este año celebramos también los primeros 40 años de presencia y de trabajo conjunto con las instituciones y organizaciones del sector agropecuario y de la vida rural en Ecuador.

Nuestro Accionar durante el año 2007 estuvo signado por un conjunto de retos y desafíos establecidos por el contexto de cambio en el cual nos desempeñamos, como todos saben durante el año 2007 Ecuador asume un proceso de revisión profunda de su visión de futuro, su institucionalidad y sus esquemas políticos, sociales y económicos de relacionamiento; a través de la inauguración del Gobierno del Economista Rafael Correa, el cual inicia su administración con un claro mandato y

aspiraciones de cambio por parte del pueblo, junto a la convocatoria popular de una Asamblea Nacional Constituyente.

Durante este año hemos procurado afianzar nuestra estrategia de cooperación hacia el Ministerio de Agricultura, Pesca y Acuicultura (MAGAP); en temas como Políticas de Estado para la Agricultura, Plan Nacional Agroindustrial, Plan Nacional de Reactivación Productiva, Conformación del Centro de Estudios y Políticas para el Agro –CEPA, Sistema Nacional de Precios y Mercados Agrícolas, en diversos proyectos de fortalecimiento a la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos junto al Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA), Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (CONEFA), Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (CONAVE), CODEX, entre otras organizaciones e instituciones. Con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en la evaluación de proyectos productivos impulsados por el MBS en años anteriores, estrategias diferenciadas de gestión del Ministerio, Desarrollo Rural con enfoque Territorial y con los Gobiernos Provinciales de Los Ríos, El Oro y Cotopaxi; en desarrollo rural con enfoque territorial, y la elaboración e implementación de programas de inversión con enfoque territorial, como el “Pacto Rural para el Cambio” en Los Ríos, “Minga contra la Pobreza” en Cotopaxi, “Innovando un Desarrollo Territorial Incluyente” en El Oro.

También durante el 2007 hemos logrado afianzar e impulsar alianzas de cooperación y el trabajo conjunto con organizaciones e instituciones nacionales como el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), Instituto Nacional de Capacitación Campesina (INCCA) y el Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agrícola (CONFCA). Así como con instituciones internacionales como el Servicio de Inspección y Sanidad Agropecuaria del Departamento de Agricultura de

Estados Unidos (APHIS), Corporación de Apoyo Alimentario (PL480), USDA, FAO y el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED).

Esperamos transmitir con este informe el alto grado de compromiso de nuestra institución en apoyar, cooperar e impulsar los esfuerzos de las instituciones y organizaciones nacionales, en la búsqueda de cada vez mayor equidad, sostenibilidad, competitividad y gobernabilidad en los ámbitos y espacios vinculados con lo agrícola y rural del Ecuador.

2. Resumen Ejecutivo

En cumplimiento del mandato institucional, la Oficina del IICA en Ecuador ha aportado al país con los siguientes resultados:

- Acuerdo Interministerial No.25 suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y el Ministerio de Industrias y Competitividad (MIC) para elaborar un Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial, diseñar estrategias de sostenibilidad del mismo y apoyar en la gestión de fondos para ejecutar proyectos y programas derivados del Plan.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de las Competencias Descentralizadas para el Sector Agropecuario, conjuntamente con el Consejo Nacional de Modernización del Estado, CONAM.
- Se apoyó el proceso de realización de la Consulta Nacional 2007 a Líderes de la Agricultura y Vida Rural con el fin de conocer el pensamiento de actores claves sobre el futuro de la agricultura y medio rural en el Ecuador.
- Elaborado Plan Nacional Agropecuario, Forestal y Pesquero, en apoyo a la Subsecretaría de Fomento Agroproductivo del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
- **Fortalecido el proceso de construcción de Políticas de Estado para el Agro Ecuatoriano 2007-2020, mediante la elaboración de la estrategia e instrumentos, alineadas las Políticas y al Plan Nacional de Reactivación para el Agro 2007-2011 en la Región Sierra, que es competencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.**
- Elaborado estudio de “Elementos para establecer un mecanismo de cálculo del precio mínimo de sustentación de la caja de banano para Ecuador”.
- Creado el Centro de Estudios y Políticas para el Agro, CEPA, mediante acuerdo Ministerial No. 193, el cual tiene como objetivo ser una unidad técnica de inteligencia que informa, analiza, monitorea y recomienda estrategias ante situaciones estructurales o coyunturales para el desarrollo del agro.
- Actualizado y validado el contenido del documento de Políticas de Estado para el Agro Ecuatoriano 2007-2020.
- Fortalecido el Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa mediante la elaboración del sistema informático para el manejo de la información

proveniente del programa de vacunación de Fiebre Aftosa, el mismo que se encuentra funcionando en las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y en 8 oficinas locales de la Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, CONEFA en otras provincias; se ha apoyado en la capacitación de 400 vacunadores y ganaderos en el manejo del sistema informático, así como en el correcto uso de la vacuna y temas relacionados a la enfermedad y se ha colaborado con la CONEFA en el cambio de la imagen institucional y en el desarrollo de materiales para concientización de los ganaderos.

- Aprobado y en ejecución el Proyecto de Implementación de un plan piloto de buenas prácticas para una producción avícola segura en 6 zonas de riesgo de llegada del virus de influenza aviar en el Ecuador.
- Elaborado y aprobado proyecto de apoyo a pequeños productores de la cadena productiva de cacao en los cantones La Mana, La Matriz y Guasaganda de la provincia de Cotopaxi, esto como apoyo a la Prefectura de Cotopaxi.
- Formulado el Programa de Inversiones “Pacto Rural para el Cambio” en la provincia de los Ríos, como mecanismo que permite instrumentar el Plan de Desarrollo Provincial a través de la Corporación de Desarrollo Agropecuaria de Los Ríos.
- Formulado el Plan de Inversiones “Minga contra la pobreza” el cual inicia la gestión del Consejo Provincial de Cotopaxi, para operativizar los planes de desarrollo del territorial.
- En el marco del Convenio de Cooperación Técnica con la Corporación de Apoyo Alimentaria PL480-USDA se realizó la preselección de candidatos para la implementación del Programa Internacional Agrícola en Ciencia y Tecnología Norman E. Borlaug.
- Se apoyó y orientó a 40 líderes de comunidades afectadas por el volcán Tungurahua, a través de un taller cuyo resultado fue la elaboración de perfiles de proyectos de emergencia. Se diseñó un instrumento de manejo de crédito, para pequeños productores.
- Fortalecido el equipo de la Dirección Provincial de Tungurahua, a través de actualización y capacitación en manejo de riego, plan de negocios y gestión de proyecto productivos.
- Formulado y en ejecución el Proyecto de Implementación del Sistema Nacional de Precios y Mercados, cuyo objetivo es el desarrollo de una metodología uniforme y aplicable para la investigación, recolección, validación, publicación, uso y análisis de los precios generados en los mercados.

- Diseñada y aplicada metodología en forma conjunta con la FAO para evaluar pequeños proyectos productivos aprobados en el periodo 2006 por administraciones anteriores y no respondían a criterios técnicos que promueve el actual Ministerio de Inclusión Económica y Social. La metodología permite caracterizar variables como: pertinencia, efectos e impactos, capacidades de gestión, apropiación, sostenibilidad financiera y equidad en cada uno de los proyectos.
- Desarrollados tres talleres de “Formación de la Red de Desarrollo Rural Territorial del Ecuador”, cuyo propósito es articular y vincular a los distintos actores comprometidos con el fin de contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas, institucionales y gerenciales de las instituciones y socios, a través del establecimiento de espacios de discusión, articulación, conceptualización, cooperación interinstitucional y formulación de políticas de desarrollo rural tendientes a lograr mayores niveles de desarrollo y crecimiento sostenible y sustentable del Ecuador.
- Se apoyó al Ministerio de Inclusión, Económica y Social, en la identificación de estrategias diferenciadas para la implementación del nuevo modelo de gestión del Ministerio, en cual se basa en el enfoque territorial como el mecanismo para articular las demandas sociales en las diferentes provincias.
- Rediseñadas las página web del Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca y de la Prefectura de Cotopaxi
- En apoyo al Comité Nacional del Codex Alimentarius se organizó el Congreso Nacional de Socialización y sensibilización del Codex Alimentarius el día 23 de octubre con una participación de 250 personas y una alta representatividad del sector oficial, académico y privado. Además se diseñó un sistema informático que permite gestionar la información de una manera ágil y transparente y se apporto en el cambio institucional de Comité.
- Elaborado sistema informático que permite automatizar las emisión de las guías de movilización de aves y porcinos
- Consolidado el Foro Nacional de Educación Superior Agropecuaria y Rural; las Universidades y el Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agrícolas, CONFCA se responsabilizan totalmente por la continuidad del Foro y se legaliza la Federación Andina de Asociaciones y Consejos de Educación Superior Agropecuaria y afines (FAESCA).
- Realizado el VIII Foro Regional de Educación Agropecuaria y Rural en Lima Perú, la delegación de decanos de Ecuador fue la más numerosa. Los aportes del Foro se destacan en el mejoramiento de la competitividad académica de varias Universidades Ecuatorianas.

3. El estado de la Agricultura y Vida Rural en Ecuador en 2007

3.1. Factores del Entorno Nacional

Desde el 15 de enero de 2007, el Ecuador, inauguró un nuevo régimen para el período de cuatro años y con él, un nuevo estilo de gobierno. El Presidente Constitucional de la República de Ecuador, Eco. Rafael Correa Delgado presentó en sus primeros meses de gobierno el Plan Económico el mismo que lo denominó como la Agenda Económica de Gobierno 2007-2010. Posteriormente, bajo el liderazgo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, se inició un proceso de diálogo y concertación a nivel nacional y se elaboró una hoja de ruta para los próximos 4 años plasmado en un documento denominado “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010”.

El Plan se concentra en conseguir el desarrollo sostenible de Ecuador con justicia social y libertad, reposicionando al Estado como planificador, regulador y promotor de la economía en armonía con el sector privado.

El Señor Presidente Constitucional de la República, mediante el Decreto No. 2, expedido el 15 de enero de 2007, convocó a una consulta popular, con el fin de establecer una Asamblea Constituyente para que reforme el marco institucional del Estado y elaborare una nueva constitución y para lo cual se le otorgó plenos poderes. Así, el 29 de noviembre del 2007, en ciudad Alfaro – Montecristi, se instaló la Asamblea Constituyente, misma que en un plazo de 180 días y con una prórroga que no podrá exceder de sesenta (60) días contados a partir del vencimiento del plazo inicial presentará la redacción de la nueva Carta Magna. La vigencia de este mandato dependerá de los resultados de un referéndum aprobatorio.

3.2. Cambios en la Legislación y en las Políticas para la Agricultura y la Vida Rural

En cuanto a la política sectorial para el agro ecuatoriano, durante los últimos 7 años, el Ecuador y en particular los actores que se encuentran relacionados con el Agro y Vida Rural cuentan con Políticas de Estado para el Agro Ecuatoriano 2007-2020 y se realizó una campaña de difusión y validación a nivel nacional denominada “Sembramos Ecuador” en la que participaron aproximadamente 3000 actores representativos del Sector.

Otro paso importante en este año, ha constituido la elaboración del Plan Nacional Agropecuario, como mecanismo de implementación de las Políticas de Estado, el cual tiene como objetivos la zonificación del suelo agrícola, tomando en cuenta qué cultivos son aptos para determinadas zonas y la rentabilidad para el agricultor.

El MAGAP ha decidido poner en ejecución el Programa “Alianza para un País Forestal” que permita establecer plantaciones forestales, comerciales y agroforestales en las unidades de producción agropecuaria en el país, para conseguir sistemas agroproductivos integrales, sustentables y que

contribuyan a la creación de una base permanente y sostenible para el suministro de materia prima para la industria y el comercio.

3.3. Reformas Institucionales en la Agricultura y Vida Rural

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), la evolución de la pobreza de consumo ha pasado del 39% en el año 1995 al 52% en 1999 y al 38% en el 2006. Del mismo modo, la extrema pobreza ha pasado del 13.6% en 1995 al 12.86% en el 2006.

Ecuador está dentro de los países de América Latina con altos niveles de desigualdad, lo que se refleja en los datos obtenidos al calcular el coeficiente de Gini del consumo, el cual alcanzó el 0,42 en 1995 y el 0.46 en el 2006, lo que implica un aumento de 4 puntos porcentuales¹.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, la población ecuatoriana que se encuentra económicamente activa es de 4.3 millones de habitantes, de los cuales el 7% se dedica a actividades agrícolas y pecuarias. Del total de personas dedicadas a la agricultura, el 82% son hombres y 18% son mujeres.

En el caso de Ecuador, las PYMES no cuentan con los recursos financieros, tecnológicos ni con el marco legal adecuado que les permita competir en el mercado nacional, con productos similares importados a un bajo precio. Medidas concretas para reducir al mínimo el índice de desaparición de las empresas ecuatorianas, en el marco de los acuerdos internacionales que está implementando el país, y en especial de las PYMES, son imprescindibles para garantizar un equilibrio económico en el Ecuador.

Según la ECV del INEC, los años 2000 y 2002 son los que han presentado el más alto porcentaje de migración (24%); en el 2006 este valor se ha reducido al 3.7%. Del total de migrantes, el 51% corresponde a hombres y el 49% restante a mujeres². En los últimos años uno de los principales componentes de la balanza de pagos han sido las remesas; en el 2006, éstas aportaron 2.916 millones³. Además, en este mismo año las remesas representaron un 7,1 % del Producto Interior Bruto (PIB).

En el año 2006, el acceso a la educación se manifiesta en un 91%; sin embargo, la deserción y culminación de la instrucción básica es desalentadora. Del total de la población que accede a la educación solo el 47% termina sus estudios.

¹ PNUD, Gobierno Nacional del Ecuador, I Informe Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2007. El coeficiente de Gini indica la concentración del consumo, mientras más cercano a 1 esté, mayor concentración del consumo en menos estratos sociales.

² ECV INEC

³ Estas cifras no incluyen las remesas enviadas a través de los llamados correos humanos o las transferencias de bolsillos, que efectúan amigos y familiares de los emigrantes.

3.4. Comercio Agroalimentario y Desarrollo de los Agronegocios

La contribución del Agro a la economía del Ecuador ha presentado una tendencia estable sobre todo para el período 2000-2007; su aporte es en promedio del 10.5%. La contribución del Agro, visto desde un punto de vista ampliado es del 18.4%, es decir 1.7 veces más que la medición tradicional.

El impacto que tiene el crecimiento del Agro sobre la economía en su conjunto es de 0.44%⁴, dicho en otras palabras el crecimiento del 1% en agricultura equivale de 0.44% en el resto de la economía. Esto quiere decir que gran parte del crecimiento de la economía es explicado por lo que ocurre en el sector primario (agricultura, ganadería, caza y silvicultura).

Por lo general, la estructura del comercio exterior ecuatoriano se caracteriza por exportaciones de productos primarios agrícolas e importaciones de bienes manufacturados y de alta tecnología. Si se hace un balance de las exportaciones e importaciones se puede observar que el sector agrícola, agroindustrial, silvícola, pesquero ha mantenido un saldo positivo a lo largo de los años y con una tendencia creciente.

Las exportaciones agropecuarias y agroindustriales representaron en el año 2006 una contribución del 26.11% con relación a las exportaciones FOB totales. Este porcentaje ha venido disminuyendo si se lo compara con la contribución de divisas que se dieron en el año 2000, la cual representó el 36.1%⁵.

En relación a las importaciones agropecuarias y agroindustriales, éstas representaron también una disminución en su participación respecto al total. En el año 2000, del total de importaciones, el 7.1% correspondían a insumos o maquinaria agrícola mientras que en el 2006 este se reduce al 3.9% en relación a las importaciones CIF totales.

En cuanto a nuevos acuerdos comerciales, en el 2007 el Gobierno determinó y estableció estrategias para acceder a posibles mercados para la exportación de productos ecuatorianos, tomando en consideración que cada uno de los mercados requiere un trato diferenciado.

Uno de los posibles acuerdos para nuestro país se presentó con la Unión Europea (UE) a través de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En el caso de que se de esta integración comercial, el Ecuador tendría muchas oportunidades, ya que las exportaciones hacia la UE en el 2006 crecieron a una tasa de 36,6% para la CAN, lo que lo convirtió en el segundo mercado para las ventas de esta región.⁶

La evolución del presupuesto durante el período 2000-2006 ha venido teniendo diferentes comportamientos. Para el caso del sector agropecuario, la participación más alta que ha tenido este sector en el presupuesto del gobierno central, en los últimos siete años, fue en el año 2001 donde alcanza una participación del 4.45%; en general se ha

⁴ Elasticidad de largo plazo

⁵ Banco Central del Ecuador www.bce.fin.ec

⁶ www.comunidadandina.org

encontrado a la participación de este sector en un promedio del 2%, pero en el año 2006 ésta disminuye al 0.64%.

En lo que se refiere a los precios, la inflación ha mostrado una tendencia a la baja, pasando de 12.56% en el año 2002 a 2.12% en el 2005; sin embargo, en el 2006 este índice subió al 3,30% y en el 2007 alcanzó un promedio anual del 3,32%.

En septiembre del 2007, el costo de la canasta familiar básica fue de 464.90 dólares, mientras que el ingreso mínimo mensual de una familia con 4 miembros alcanzó los 317.34 dólares, esto implica una restricción del consumo de 147.56 dólares, es decir, un déficit del 32% del valor de la canasta.⁷

En cuanto a servicios, según datos del III Censo Nacional Agropecuario (CNA) del año 2000, tan solo el 7.4% de productores agrícolas logran acceder a crédito, ya sea a través de fuentes formales o informales, siendo los principales: los prestamistas, las cooperativas y el Banco Nacional de Fomento, BNF.

En relación al riego, en el Ecuador hay una brecha entre la superficie regable y la superficie regada; de la superficie con potencial de ser regada, tan solo el 19.6% tiene cobertura de agua, situación dada por la falta de infraestructura en el país. Del total de superficie regada, el 19% representa a los sistemas de riego construidos por el Estado, mientras que el 81% restante se encuentra bajo sistemas de riego empresariales, particulares y comunitarios.

3.5. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos

En lo que se refiere al aspecto sanitario, en el Ecuador existe incumplimiento en los requerimientos sanitarios y fitosanitarios de acceso a mercados. El 35% de la normativa sanitaria y fitosanitaria no se encuentra armonizada; ésta no se aplica o se aplica en forma parcial.

En el Ecuador se han generado importantes pérdidas por decomiso de plantas o animales. Para el caso de la carne de cerdo en canales por eliminación de animales con cisticercosis, se estiman pérdidas de un millón de dólares al año.

En el país también se han producido pérdidas de producción agropecuaria por plagas y enfermedades. Si se analiza el caso del cacao, a nivel de pequeños productores (menos de 20 Ha), al año se reportan pérdidas de hasta el 75% por problemas fitosanitarios como *Moniliasis* y *Crinipelis*.

Las consecuencias económicas por el ingreso de plagas y enfermedades exóticas también es un grave problema. En el cultivo de papa la introducción de la polilla representa una pérdida anual de alrededor de 6 millones de dólares.

⁷ www.inec.gov.ec

En cuanto al ganado, el 65% de los casos de aftosa se presentan en UPAs de menos de 20 Ha. con pérdidas de 76 millones de dólares al año.

En Ecuador, la intoxicación por plaguicidas ha mostrado un incremento del 41% anual durante el período 1990-2004.

Este tipo de intoxicación puede causar graves enfermedades como: esterilidad, cáncer, afecciones renales, hepáticas y dérmicas, malformaciones, discapacidades, entre otras. Esta es la novena causa de enfermedades en Carchi y Manabí.

De igual manera, las enfermedades transmitidas por alimentos es la principal causa de muerte en niños de 0 a 5 años en la Región Andina.

El 80% de las enfermedades diarreicas se produce por mala calidad del agua y falta de inocuidad de alimentos.

Los casos reportados en Ecuador en el año 2004 son: salmonelosis 8.402, fiebre tifoidea 6.829, intoxicaciones alimentarias 7.095 casos. El impacto económico de la tifoidea fue de 1.898 mil dólares debido al tratamiento médico requerido.

Además, La promoción en la agregación de valor de algunos productos ecuatorianos no ha sido viable debido a la baja calidad sanitaria; este es el caso de pinol, allullas, queso de hoja y helado de Salcedo.

3.6. Innovación, Ciencia y Tecnología Agropecuaria

Según datos del III CNA, solamente el 6,8% de las unidades de producción agropecuaria se encuentran cubiertas por algún tipo de asistencia tecnológica⁸. Ecuador destina apenas el 0,31% del PIB a la investigación tecnológica, porcentaje que coloca al país en desventaja en relación a los países vecinos que bordean el 1% y a los países desarrollados que invierten entre el 3 y el 5% del PIB⁹.

La baja productividad de los cultivos y producción pecuaria en el país, comparada con otros países de desarrollo similar al de Ecuador, es el resultado del bajo nivel de aplicación de innovaciones tecnológicas; el uso de paquetes tecnológicos que no están acordes al suelo, clima y realidades socioeconómicas de los productores; y, por el divorcio entre los centros de investigación y entidades académicas públicas con las demandas de los productores relacionadas con sus requerimientos de gestión productiva y de mercados¹⁰.

La inversión en investigación es una exigencia frente a las, cada vez más difíciles, reglas del mercado mundial y es la única vía posible de real desarrollo. Por este motivo, desde el año 2005, el Ecuador cuenta con una ley especial a través de la cual se destina el 5% de los excedentes petroleros al fomento de la investigación en ciencia y tecnología. Esta cuenta especial denominada "Reactivación Productiva y Social del Desarrollo Científico Tecnológico y de la Estabilización Fiscal (CEREPS)",

⁸ Políticas de Estado para el Sector Agropecuario Ecuatoriano 2006-2016, MAGAP.

⁹ www.iniap.gov.ec

¹⁰ Políticas de Estado para el Sector Agropecuario Ecuatoriano 2006-2016, MAGAP.

destinó 3 millones de dólares para el año 2007, monto que será empleado en la ejecución de 43 proyectos de investigación presentados por el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y aprobados por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)¹¹.

Los proyectos que ejecutará el INIAP son una respuesta a los problemas existentes en el campo agropecuario y a los requerimientos de los pequeños y medianos productores. Dentro de los proyectos se puede mencionar que se realizarán investigaciones sobre: el mejoramiento de la productividad de los cultivos de maní; el impulso a la cadena de cacao especial en las zonas cacaoteras de las estribaciones de Bolívar y Cotopaxi; la implementación de sistemas agro silvo pastoriles para el uso sostenible de la tierra en la ecoregión andina del Ecuador; el desarrollo de tecnología para el manejo integrado del cultivo de la naranjilla; el análisis epidemiológico de las enfermedades zoonóticas, con énfasis en brucelosis y tuberculosis, en ganaderías de doble propósito en el trópico ecuatoriano, entre otros temas.

Adicionalmente, el INIAP ha realizado importantes esfuerzos en el proceso de certificación de la semilla nacional, proporcionado materiales para que las empresas privadas certifiquen la semilla a través del MAGAP, la Unidad de Semillas y el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA), que finalmente es la institución que emite las etiquetas de certificación para que puedan ser vendidas¹².

Hay que anotar que desde el año 2003, el INIAP entregó a los agricultores diferentes variedades mejoradas de cebada, arveja, fréjol, maíz, arroz, maní, chocho, avena, soya y papa.

3.7. Desarrollo Rural Sostenible

En el Ecuador, particularmente en los ámbitos rurales, han persistido y se han agudizado en su conjunto las desigualdades y exclusiones sociales durante la última década (1995/2005), al punto que podemos juzgar como débiles o infructíferos los esfuerzos oficiales para reducir la pobreza¹³. Ecuador no es un país pobre pero sí es un país desigual, con mucha población sometida a situaciones de pobreza y exclusión. Las desigualdades tienen que ver con procesos de discriminación que vienen condicionados principalmente por el modelo de desarrollo predominante, basado en la concentración de activos, de oportunidades, del ingreso y la riqueza “dentro del fomento de una estructura de poder patrimonial, en donde lo público ha sido utilizado como el principal instrumento para potenciar la acumulación privada”.

Los modelos de “combate a la pobreza rural”, las políticas sociales aplicadas en las últimas décadas han producido resultados ambiguos o

¹¹ www.iniap.gov.ec

¹² Políticas de Estado para el Sector Agropecuario Ecuatoriano 2006-2016, MAG.

¹³ Una década perdida en la reducción de la pobreza y de la desigualdad social: (...) A nivel nacional se observa un incremento de la pobreza y la extrema pobreza en la segunda mitad de la década de los 90 (del 39% en 1995 al 52% en 1999), para luego tener una reducción del porcentaje de pobres durante la primera mitad del 2000 (38% en el 2006). Como es bien conocido, el incremento de la pobreza, en la segunda mitad de los 90, se debió a un choque natural (el fenómeno del Niño de 1998) y a un choque macroeconómico (la crisis bancaria de 1999 y la crisis financiera mundial). Pag. 82, Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010

variables. Los programas gubernamentales de apoyo al desarrollo rural han tenido una expresión temporal inestable durante la segunda mitad del siglo pasado. Programas como el PRONADER, PRODEPINE y PROLOCAL –hoy PRODER- han expresado diversos modelos de intervención, respondiendo a agendas definidas, en buena medida, desde los organismos de financiamiento. “El balance en términos de eficiencia del gasto público en el medio rural ha sido pobre; buena parte de los recursos del MBS - salvo el caso del PROLOCAL - han financiado proyectos aislados de bajo impacto, sometidos a relaciones de clientelismo y elevada discrecionalidad. No se cuenta con una institucionalidad que viabilice la gerencia pública del desarrollo, peor aún que asegure la presencia de temas transversales como los relacionados con la equidad de género, la interculturalidad, la discriminación, la gestión social de riesgos y el cuidado ambiental”.¹⁴

Como resultado, los mundos rurales han evolucionado de manera desigual y en las ciudades se observan enormes diferencias sociales entre los barrios modernos y los suburbios. Han mejorado algunas condiciones físicas de la vida como el acceso a servicios e infraestructura básica, pero es evidente la situación precaria en la que vive la gran mayoría de la población rural, particularmente los pueblos indígenas y afro ecuatorianos. Existen claros desequilibrios territoriales que se han profundizado bajo las políticas de apertura de mercados y reforma de la institucionalidad pública, las mismas que concentraron esfuerzos en la agroexportación y en la rentabilidad de corto plazo.

Las tendencias como el aumento global de los precios de los productos agrícolas, la creciente urbanización, los inciertos impactos del cambio climático, el riesgo recurrente de desastres naturales, los procesos de apertura de las economías, los retos de la competitividad, el sesgo sectorial hacia la producción de exportables, la ruptura de los tejidos sociales comunitarios, la inequidad distributiva del gasto público social, la persistencia de condiciones de pobreza y la baja gobernabilidad manifiesta en las sociedades rurales obligan a repensar la compleja dinámica de los territorios. Exigen realizar una nueva lectura de los esquemas conceptuales y de los modelos tradicionales de intervención aplicados por el Estado y la sociedad civil, buscando nuevos mecanismos con mayor capacidad de producir impactos entre los pequeños productores.

Sin embargo es importante rescatar la voluntad política de las actuales autoridades a través de su Plan Nacional de Desarrollo - 2007/2010 -, el cual identifica al enfoque territorial como el espacio de concreción de las políticas públicas y, a su vez, define a las dinámicas territoriales impulsadas por una red de actores como los elementos sustantivos para posibilitar la gestión pública compartida. La propuesta que se impulsa actualmente se concentra en el ser humano, se proyecta y concreta en el contexto del territorio donde es posible ordenar programas y políticas, dar realismo a las propuestas, visualizar con claridad los proyectos que aumenten la provisión de bienes y servicios, crear espacios de concertación donde se definan las prioridades, estimular el proceso de

¹⁴ Carlos Julio Jara, Desarrollo Territorial Rural, MIES, Octubre 2007.

descentralización y fortalecer la participación política de las comunidades asentadas en los territorios.



4. Resultados de la Implementación de la Agenda Nacional de Cooperación Técnica en Ecuador durante el 2007

a. Contribución del IICA al Reposicionamiento de la Agricultura y la Vida Rural

Apoyo en el proceso de realización de la Consulta Nacional 2007 a Líderes de la Agricultura y Vida Rural.

La Oficina del IICA en Ecuador apoyó al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en la realización de la Consulta Nacional 2007 a Líderes de la Agricultura y Vida Rural con el fin de conocer el pensamiento de actores claves sobre el futuro de la agricultura y el medio rural en el Ecuador. Adicionalmente, se colaboró en la elaboración del Informe Nacional 2007 sobre el Avance y Desafíos en la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico, Guayaquil 2005.

Realizado taller técnico de rendición de cuentas y reunión abierta de presentación de resultados.

En cumplimiento de uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión del Instituto, el cual comprende la evaluación del desempeño institucional, el seguimiento de las acciones de cooperación, la auditoría y los mecanismos de retroalimentación y aprendizaje, la Oficina del IICA del Ecuador realizó la presentación del informe de **RENDICION DE CUENTAS 2006**. Este acto se realizó en dos partes:

1. Un Taller Técnico de Rendición de Cuentas con mandantes y socios principales, el 17 de abril del presente año, el mismo que tuvo como objetivo tener una retroalimentación más directa, por parte de los participantes, sobre los resultados obtenidos en el año y evaluar si estos cumplieron efectivamente las expectativas planteadas por el Instituto, así como también generar insumos para la cooperación técnica para el año que se inicia.

Esta presentación contó con la participación de las siguientes personas: Ing. Jaime Durango, Viceministro del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; Ing. Marcelo Alvear Subsecretario de Fomento Agroproductivo del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ing. Francisco González, Subsecretario de Direccionamiento Estratégico (e) del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Eco. Fausto Jordán, Asesor del Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ing. Emilio Barriga, Coordinador del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Dr. Julio delgado, Director General del INIAP, Dr. Carlos Jara, Asesor de la Ministra de Bienestar Social, Sra. Ana Correa, representante del Ministerio de Industrias y Competitividad, Ing. Alvaro Cañadas, Alex Andrade y Efrén Flor por parte del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, SESA, Sra. Isabel Alamía, responsable de cooperación con organismos del INECI/Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Yugcha, analista de proyectos de la Corporación Programa Apoyo Alimentario PL-480 USDA, Lic. Blanca Guamangate, coordinadora general del Gobierno Provincial de Cotopaxi,

Ing. Marcelo Calvache, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador y el Ing. Víctor Hidalgo, Presidente del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias, CONFCA.



La presentación en esta oportunidad, abordó temas relativos a la situación agrícola y rural del país, al presupuesto del Instituto y la presentación de los principales resultados alineados al Plan de Acción Anual de la Oficina y al Plan de Acción Anual del Instituto.

Al finalizar la exposición se realizó un foro abierto, en donde cada participante expresó su opinión. Los principales comentarios estuvieron orientados primeramente a felicitar la labor de la Oficina en el país, pues consideran que el Instituto es un puntal de la cooperación técnica, que tiene experiencia y ha demostrado el compromiso con los sectores más necesitados.

Adicionalmente, recalcaron que el IICA a través de esta presentación de resultados está dando muestras de honestidad y transparencia sobre su accionar institucional.



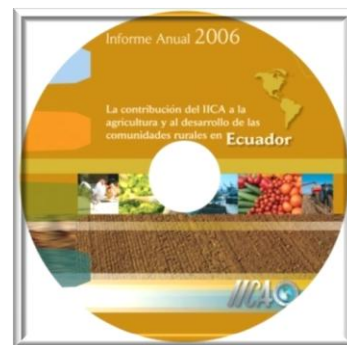
Como conclusiones de este taller técnico se solicitó al IICA ser el ente articulador entre los sectores público, privado, organizaciones no gubernamentales y sector académico; enfocar el accionar del Instituto a temas como innovación, desarrollo territorial y educación y ser generador de instrumentos como planes, proyectos y políticas que ayuden al desarrollo del sector.

2. Una Reunión Abierta de Presentación de Resultados con la presencia de Contrapartes Nacionales, Organismos Internacionales, Universidades y Sector Privado, el 26 de abril del presente año, el objetivo de la reunión fue informar, a todos los aliados, socios y clientes, sobre lo actuado en el año precedente. Este acto contó con la participación de aproximadamente 50

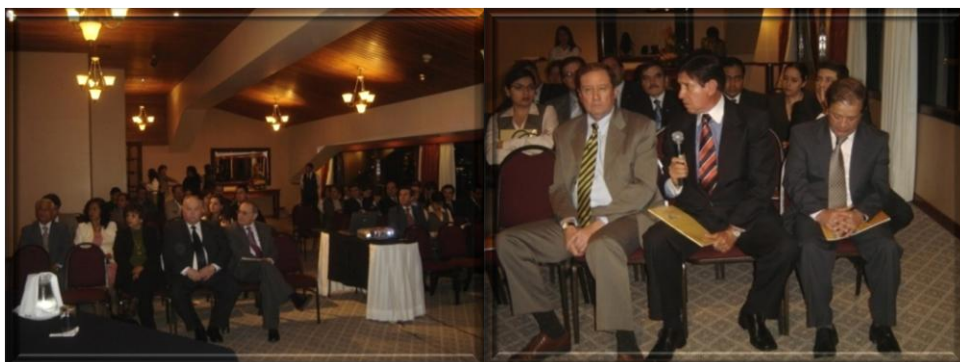
asistentes y fue presidido por el ingeniero Marcelo Alvear, Subsecretario de Fomento Agroproductivo del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.



Los resultados de la cooperación técnica fueron presentados a través de un video, luego de lo cual se abrió un espacio para que los participantes puedan dar su opinión sobre lo actuado.



Los participantes destacaron que pese a la limitación de recursos, por parte de la Oficina, se ha sabido apoyar al País, en temas puntuales y trascendentales, se ha logrado ser el ente articulador entre los organismos de cooperación, se recalcó el aporte importante realizado al Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria en su reforma estructural, el apoyo en la elaboración de las Políticas de Estado para el Sector Agropecuario, apoyo a las mujeres rurales, ha sabido crear una estrategia para motivar a las contrapartes y dar a conocer las potencialidades del país.

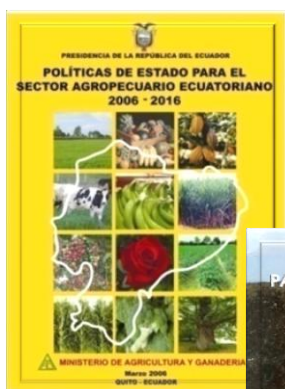


Finalmente, el Ingeniero Alvear, concluyó con un reconocimiento por el acto de transparencia y comprometiéndole al Representante de la Oficina del IICA en Ecuador para que siga apoyando al país y sumando esfuerzos para transformar a la agricultura del Ecuador.



b. Promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios

Fortalecido el proceso de construcción de Políticas de Estado para el Agro Ecuatoriano 2007-2020



La Oficina del IICA en Ecuador, ha participado activamente en la Comisión Interinstitucional, conformada por MAGAP, FUNDAGRO, CORPEI, SNV e IICA, que ha apoyado al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en la promoción de las Políticas de Estado y en la elaboración del Decreto Ejecutivo de creación del Centro de Estudios y Políticas para el Agro, con el objetivo de implementar las políticas.

Creado el Centro de Estudios y Políticas para el Agro. CEPA, mediante Acuerdo Ministerial No.193.

En el marco de la presentación de “Sembramos Ecuador”, la campaña de difusión de las “Políticas de Estado del Agro Ecuatoriano 2007-2020”, y en presencia de los medios de comunicación, el Ministro Vallejo firmó el Acuerdo Ministerial de creación del CEPA. Se trata de una unidad técnica de inteligencia que informa, analiza,

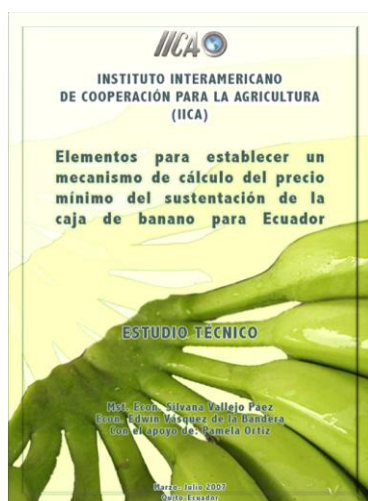


monitorea y recomienda estrategias ante situaciones estructurales o coyunturales para el desarrollo del Agro.

El CEPA se encargará de cuatro temas estratégicos para el desempeño del Agro, con enfoque en la inclusión social: Negociaciones comerciales, Información sectorial, Cadenas agroproductivas, Cooperación internacional.



Elaborado estudio de “Elementos para establecer un mecanismo de cálculo del precio mínimo de sustentación de la caja de banano para Ecuador”.



Este documento parte y comprende que la determinación del precio de la caja de banano ha sido un elemento de conflictividad para el sector, en especial en épocas de temporada baja o cuando por circunstancias en donde el mercado ha debilitado las cotizaciones de la fruta a nivel nacional e internacional. Por lo tanto, el IICA por iniciativa propia se ha permitido poner sobre la “mesa de discusión” este documento con el fin de que se constituya en una orientación objetiva que permita promocionar el diálogo público y privado.

Es una herramienta que brinda una metodología sólida, de fácil comprensión y utilización por quienes tienen la responsabilidad de suministrar información a los hacedores de política pública, además de establecer diferentes alternativas para el cálculo y escenarios de análisis.

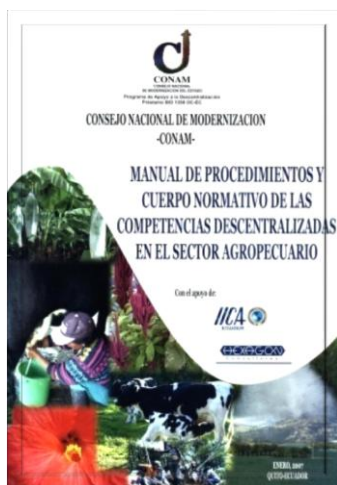
Apoyo en la creación del Acuerdo Interministerial No.25, para elaborar un Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial



La Oficina del IICA en Ecuador apoyó en la elaboración y aprobación del Acuerdo Interministerial No.25, suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y el Ministerio de Industrias y Competitividad (MIC), para elaborar un Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial.

El plan tiene como propósito es diseñar estrategias de sostenibilidad del mismo y ayudar en la gestión de fondos para ejecutar proyectos y programas derivados del plan. Este Acuerdo Ministerial se encuentra en vigencia, con las firmas de las autoridades respectivas, desde el 12 de enero del 2007.

Elaboración del Manual de Procedimientos de las Competencias Descentralizadas para el Sector Agropecuario, conjuntamente con el Consejo Nacional de Modernización del Estado, CONAM.



Como apoyo al nuevo modelo de Gestión del Estado a través del Consejo Nacional de Modernización del Estado –CONAM- que establece la necesidad de descentralizar la prestación de bienes y servicios, que tradicionalmente han correspondido al Gobierno Central, hacia los organismos seccionales autónomos, para promover una mayor eficiencia, efectividad y economía en la prestación de los mismos, el IICA diseñó el “Manual de Procedimientos y Cuerpo Normativo” que oriente el proceso de transferencia de competencias del sector agropecuario a los gobiernos seccionales. En este documento se identifica y caracteriza la matriz de oferta actual de bienes y/o servicios del MAGAP y entidades adscritas, identifica y caracteriza procesos, funciones y actividades potencialmente descentralizables para la oferta de bienes y/o servicios, diseña el flujo de procedimientos técnicos y administrativos para efectivizar la transferencia de cada una de las competencias identificadas y establece las concordancias legales, reglamentarias y normativas que rigen el traspaso de cada una de las competencias.

Elaborado Plan Nacional Agropecuario, Forestal y Pesquero

La Oficina apoyó a la Subsecretaría de Fomento Agroproductivo del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en la elaboración del Plan Nacional Agropecuario, Forestal y Pesquero, el cual fue

entregado a la Secretaría Nacional de Planificación (SEMPLEDES) para la posterior validación que se realizará mediante mesas de concertación.

Realizado Foro Internacional sobre Perspectivas de las Negociaciones Comerciales Agropecuarias de Ecuador

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA y el Observatorio de Comercio Exterior, OCE, con el auspicio de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones, CORPEI, el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, SNV, la Cámara de Agricultura de la I Zona y la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, AEBE, promocionaron e impulsaron la realización de un Foro Internacional de Negociaciones Comerciales con el objetivo de “Fomentar el diálogo y la generación de pensamiento sobre el proceso de apertura económica, las negociaciones comerciales y el diseño de políticas para asegurar el desarrollo sostenible y equitativo de la agricultura y la vida rural en Ecuador”.



A este encuentro, que tuvo lugar el 20 y 22 de marzo, acudieron los Ministros Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ing. Carlos Vallejo y la Canciller de la República, Dra. María Fernanda Espinosa quienes manifestaron su apertura y planes de acción respecto al apoyo que dará el Gobierno a los temas de reconversión productiva y estrategias comerciales, que benefician a los intereses nacionales. En general manifestaron que la política se encaminará hacia:

Una Promoción de las exportaciones e inversión extranjera directa con énfasis en aquellas que generan valor agregado y diversificación de mercados.

- Gestiones necesarias para obtener la renovación de la ATPDEA.
- Fortalecimiento de la posición negociadora multilateral por parte de Ecuador.
- Apoyo a la asociatividad, microcrédito y cadenas agroproductivas
- Decisión de permanencia de Ecuador en el G20.

En este Foro se contó con la participación de expertos nacionales de OCE, así como con el Especialista en Políticas y Comercio de la Región Sur del IICA, Dr. Arnaldo Chibbaro. Mediante las exposiciones se hizo un análisis de las experiencias de integración sudamericana así como un análisis de las alternativas de apoyo a productos agropecuarios sensibles.



En el evento participaron cerca de 200 representantes del sector agropecuario y hubo la oportunidad de generar espacios de preguntas y comentarios¹⁵ sobre las cuales queda claro algunas reflexiones y sugerencias, tales como:

- Establecer una estrategia que fortalezca la posición negociadora multilateral de Ecuador.
- El tema de la organización gremial es un tema fundamental para la inserción en el mercado global.
- Hay que aprovechar el esquema de la ALADI, ya se ha avanzado en el 70% del universo arancelario y es más expedito, además hace falta incluir el mecanismo de solución de controversias.
- Ecuador no ha explotado todas sus preferencias y rebajas arancelarias otorgadas en el marco del acuerdo CAN-MERCOSUR. Hay una buena potencialidad.
- Importancia de la participación del sector privado.
- Ecuador debe aprovechar el margen de tiempo de negociación de la ATPDEA en bloque, ya que luego de las ratificaciones por parte de los Congresos de Colombia y EE.UU no se puede asegurar este esquema de negociación.
- Se necesita de una agenda interna para incentivar exportaciones y mejorar la competitividad de productos sensibles con base en una política comercial integral.



¹⁵ El espacio abierto de comentarios se realizó únicamente en la ciudad de Guayaquil

El sector privado planteó que se debe reanudar el diálogo público-privado y se debe establecer al Foro como un espacio permanente de análisis, debate y construcción de propuestas en el tema de las negociaciones comerciales y se insistió en que se debe continuar con la construcción de la Agenda Interna. Si bien el sector privado ya ha tenido unos avances, todavía falta concluirla y actualizarla en relación al nuevo entorno.

Realizada pre-selección de candidatos para Programa Internacional Agrícola en Ciencia y Tecnología Norman E. Borlaug

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica con la Corporación de Apoyo Alimentaria PL480-USDA se realizó la preselección de candidatos para la implementación del Programa Internacional Agrícola en Ciencia y Tecnología Norman E. Baorlaug.

Elaborado proyecto de apoyo a pequeños productores de la cadena productiva del cacao.

El IICA apoyó a pequeños productos de la cadena productiva del cacao en los cantones la Mana, La Matriz y Guasaganda de la provincia de Cotopaxi, esto como apoyo a la Prefectura de Cotopaxi.

Formulado y en ejecución el Proyecto de Implementación del Sistema Nacional de Precios y Mercados.

La Oficina del IICA en Ecuador conjuntamente con la Dirección del Sistema de Información Geográfica y Agropecuaria SIGAGRO, firmó un Convenio para la ejecución del Proyecto de Implementación del Sistema Nacional de Precios y Mercados, en este marco se realizó una primera visita a la Corporación Colombiana Internacional en Bogotá, Colombia, en la que se pudo conocer la experiencia de este país en tema de información de precios y mercados.



Realizado Curso de gestión de agronegocios

Del 12 al 16 de marzo del 2007 en INIAP Pichilingue-Quevedo se dictó el "Curso en Gestión de Agronegocios en Empresas Asociativas Rurales" el cual fue organizado por el Programa ACCESO, PRODAR y el IICA y contó con el co-auspicio de Pronorte, ACDI VOCA, Conservación y Desarrollo y ANECACAO. Esta actividad tuvo como fin el fortalecimiento de las capacidades empresariales de pequeños productores de cacao en el Ecuador y fue el inicio de un proceso en donde cada una de las iniciativas e instituciones asociadas en el mismo se responsabilizaron por la implementación y ejecución de planes de acción que contienen indicadores

de desempeño que llevan a obtener resultados concretos en las organizaciones.

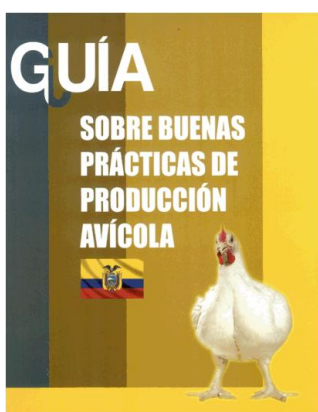


c. Fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos

Fortalecido el Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa

A través del Convenio SESA/IICA/CONEFA se ha fortalecido el Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa, mediante la elaboración del sistema informático para el manejo de la información proveniente del programa de vacunación de fiebre aftosa, el mismo que se encuentra funcionando en las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y en 8 oficinas locales de la Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, CONEFA, en otras provincias; se ha apoyado en la capacitación de 400 vacunadores y ganaderos en el manejo del sistema informático, así como en el correcto uso de la vacuna y temas relacionados a la enfermedad y se ha colaborado con la CONEFA en el cambio de la imagen institucional y en el desarrollo de materiales para la concientización de los ganaderos.

Aprobado y en ejecución el Proyecto de Implementación de un Plan Piloto de Buenas Prácticas Avícolas



El IICA realizó y puso en ejecución el Proyecto de Implementación de un Plan Piloto de Buenas Prácticas para una producción Avícola segura en 6 zonas de riesgo de llegada del virus de influenza aviar en el Ecuador; esto se realiza en base a la primera guía de Buenas Prácticas Avícolas publicada con el apoyo de CONAVE. Además como una de las principales acciones del programa se realizó el diagnóstico de prácticas de producción avícola y bioseguridad en las Islas Galápagos.



Apoyo al Comité Nacional del Codex Alimentarius



En apoyo al Comité Nacional del Codex Alimentarius se organizó el “CONGRESO NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS”, auspiciado por: OPS, CORPEI, ANFAB, MAGAP, SESA, IICA, ILSI, MSP, INEN, MIC, FAO, C.QF.BF.P, el mismo que se realizó el 23 de octubre del 2007, en el Hotel Sheraton, de la ciudad de Guayaquil con una participación de 250 personas pertenecientes al sector oficial, académico y privado.

Este congreso tenía como objetivo lograr la difusión, sensibilización y mayor participación de los consumidores, productores, exportadores, instituciones oficiales, municipales, privadas, académicas y empresariales, en las actividades y objetivos del Comité Nacional del Codex.

Entre las conclusiones y recomendaciones obtenidas en el taller podemos mencionar:

- Es necesario tener una participación más activa en los Comités Mundiales del Codex, para evitar que se adopten Normas que podrían afectar a los sectores productivos del Ecuador.
- Es necesario estar alineados con las normas Codex, las cuales, tienen un sustento científico, y son reconocidas por la OMC, por lo que la adopción de las mismas se convierte en una herramienta importante para las negociaciones internacionales.
- Es indispensable armonizar la reglamentación técnica nacional con el Codex, lo que permitirá elevar los estándares de producción del país a los mercados nacionales e internacionales.
- Es preciso lograr un mayor involucramiento del sector privado para tener una posición nacional representativa de los diferentes documentos de trabajo del Codex.

- Se debe implementar un sistema de información, que logre una mejor gestión y difusión de los temas del Codex.

Adicionalmente, en apoyo al CNCA se elaboró un sistema informático que permite gestionar la información de una manera ágil y transparente, además se diseñó la página web y el logo que representaría al CNCA.



Realizado Taller Nacional sobre Agricultura y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

El Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración y El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del SESA, con el apoyo técnico y financiero del IICA y la Organización Mundial de Comercio, OMC, se realizó el Taller Nacional sobre Agricultura y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias los días 6, 7 y 8 de junio. Este acto tuvo como objetivo difundir, sensibilizar y capacitar, a técnicos del sector privado y oficial en los Acuerdos MSF y AsA de la OMC.

Realizado Taller sobre Control Sanitario de la Ganadería Bovina en el Ecuador



El MAGAP en coordinación con el SESA y con el apoyo de instituciones nacionales e internacionales como la FAO, IICA, PANAFTOSA / OPS, FEDEGAN, APHIS, PRONACA; desarrollaron el Seminario Taller sobre Control Sanitario de la Ganadería Bovina en el Ecuador, en las ciudades de Sto. Domingo y Ambato, el cual tuvo una masiva participación en especial de pequeños ganaderos del país.

d. Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el medioambiente

Realizado Taller: “Gestión integral y sostenible de los recursos hídricos con enfoque de cuenca y biodiversidad en la región amazónica del Ecuador

En cooperación con la Organización Latinoamericana de Gobiernos Intermedios y los representantes técnicos de las áreas de medio ambiente de todos los Gobiernos Provinciales de la Amazonía se realizó el taller “Gestión integral y sostenible de los recursos hídricos con enfoque de cuenca y biodiversidad en la región amazónica del Ecuador”. El objetivo fue la construcción de una visión sobre la gestión integrada de los recursos hídricos de la Amazonía. En forme adicional se identificaron algunos elementos que ayudarán a la materialización de la visión mediante tres estrategias:

- Proyecto de gestión y socialización a nivel nacional, regional y local.
- Gestión del conocimiento
- Promoción económica que permita transformar los actuales sistemas de manejo de recursos hídricos.

e. Fortalecimiento de las comunidades rurales usando el enfoque territorial

Definida una estrategia de intervención en el territorio a partir de la conformación del “Pacto Rural para el Cambio” en la provincia de Los Ríos

En el marco del Convenio IICA/Prefectura de los Ríos, se construyó en forma conjunta una estrategia de intervención en la provincia de Los Ríos a través de la metodología para la conformación Programa de Inversiones “Pacto Rural para el Cambio, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sostenible de la provincia de los Ríos. Para tal fin este programa focaliza su quehacer en la reducción de la pobreza rural, mediante la promoción del capital humano y social para el desarrollo de las capacidades institucionales y locales, promoviendo la innovación tecnológica de cadenas productivas y garantizando la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El Programa consta de seis (6) proyectos y catorce (14) subproyectos con un costo total de US\$6,9 millones de los cuales US\$187 mil corresponden a recursos de preinversión para formular los proyectos a etapas más avanzadas y US\$6,9 millones de inversión para la ejecución de los mismos. Del monto total, se estima que el 85% de recursos necesarios se negociararán con cofinanciadores y donantes, el 8,5% sería aporte de CODERIOS y el 6,5% aporte de los beneficiarios/usuarios.

Este proceso ha permitido una estrategia corporativa de colaboración entre los niveles hemisférico, regional, local e intertemático del Instituto cuyo producto específico constituye la “Metodología de Intervención y el Programa de Inversiones priorizados en las provincias”.



Elaborado un Plan de Inversiones con el Gobierno Provincial de Cotopaxi

Se realizó la armonización de: Plan de Desarrollo Participativo, Plan Agropecuario Provincial, Agenda de medio Ambiental Provincial y Programa PROCOTOPAXI para lograr la formulación de un Programa de inversiones con una cartera de 22 proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial.

Desarrollados tres talleres de “Formación de la Red de Desarrollo Rural Territorial del Ecuador”

Se realizaron en forma coordinada con el MIES tres talleres para la “Formación de la Red de Desarrollo Rural Territorial del Ecuador”. Estos actos congregaron a funcionarios públicos, organismos no gubernamentales, gobiernos seccionales y locales, Juntas Parroquiales, Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Bienestar Social y más actores relacionados con el Desarrollo Rural.

El propósito de la red es articular y vincular a los distintos actores comprometidos con el desarrollo de las capacidades técnicas, institucionales y gerenciales de las instituciones, a través del establecimiento de espacios de discusión, articulación, conceptualización, cooperación interinstitucional y formulación de políticas de desarrollo rural tendientes a lograr mayores niveles de desarrollo y crecimiento sostenible y sustentable del país.

En los talleres se presentó una propuesta de políticas de desarrollo rural del Ecuador, por parte del Ministerio de Bienestar Social, mismas que se utilizaron en las mesas de discusión y análisis. Como resultado de los talleres se consiguió el compromiso de aproximadamente 50 participantes en la formación de la Red.

Taller Babahoyo 10 de mayo (32 participantes)



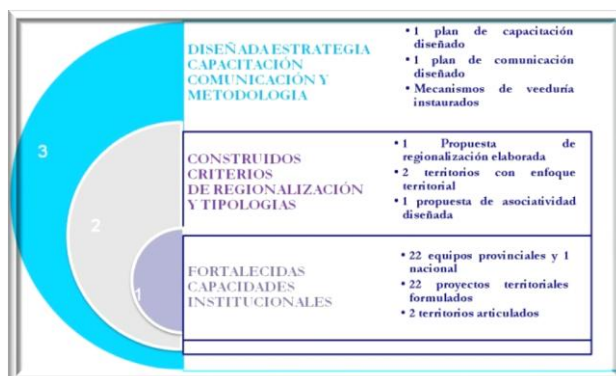
Taller Cuenca, 14 de mayo (18 participantes)



Taller Quito 24 de mayo (35 participantes)



Se apoyó al Ministerio de Inclusión Económica y Social en la identificación de estrategias diferenciadas para la implementación del nuevo modelo de gestión del Ministerio



Se ha apoyado al Ministerio de Inclusión Económica y Social en su empeño de implementar un nuevo modelo de gestión basado en estrategias de desarrollo con enfoque territorial, integrando esfuerzos de varios actores e instituciones de desarrollo, potenciando iniciativas o nuevos arreglos innovadores de inclusión y generación de oportunidades a nivel territorial, que permitan atender de forma adecuada las demandas sociales, en armonía con los lineamientos establecidos

por el Gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo.

Lo anterior ha obligado al MIES a una revisión de todos los proyectos aprobados durante el año 2006, así como una evaluación de los proyectos ejecutados entre los años 2002 – 2005, poniéndose en evidencia una serie de mecanismos bastante irregulares que se han venido practicando por administraciones anteriores. En este contexto el Instituto mantiene la cooperación técnica con los equipos de la Subsecretaría de Desarrollo Social y las Direcciones de Desarrollo Rural y Gestión y Desarrollo Comunitario, con el afán de corregir las malas prácticas en proyectos; constituyendo el año 2007, un período de cambio de modelo que permitió poner en práctica el enfoque territorial e ir ajustando el proceso en función de las propias dinámicas que se llevan en las provincias.

En base a lo anterior fue necesario la implementación del enfoque territorial como un nuevo modelo de gestión, para lo cual en forma conjunta con la FAO y el MIES, se ha diseñado el Programa de Desarrollo y Gestión Territorial Rural y Urbano Marginal, como mecanismo que permita alinear las acciones ministeriales desde el enfoque de derechos, en corresponsabilidad con los ciudadanos organizados, rompiendo las tradicionales intervenciones sectoriales descoordinadas y los enfoques unidimensionales, anteponiendo criterios de sustentabilidad ambiental, equidad de género y generacional, la cohesión social y los vínculos interculturales.

Este Programa se estructura mediante tres subprogramas y su aplicación esta guiando las acciones inmediatas de gestión del MIES durante el año y así afianzar un proceso sostenido de largo plazo que contribuya a la construcción de las políticas nacionales para el desarrollo de los territorios rurales y urbano-marginales.

f. La introducción de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y vida rural

Elaboración de Perfiles de Proyectos de Emergencia

Se apoyó y orientó a 40 líderes de comunidades afectadas por el volcán Tungurahua, a través de un taller cuyo resultado fue la elaboración de perfiles de proyectos de emergencia. Se diseñó un instrumento de manejo de crédito, para pequeños productores.

Fortalecido el equipo de la Dirección Provincial de Tungurahua, a través de Actualización y Capacitación en Manejo de Riego, Plan de Negocios y Gestión de Proyectos Productivos

Con el propósito de tener un equipo técnico lo más actualizado y proactivo posible, se facilitó el aprestamiento a uso y manejo de riego con un sistema audiovisual proporcionado por el IICA; además dos talleres para técnicos, y aliados estratégicos de la Dirección Provincial Agropecuaria sobre Plan de

Negocios para pequeños productores y gestión de Proyectos Productivos y de Desarrollo, en ambos eventos participaron cerca de 60 técnicos

Rediseñada página web del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Considerando que la información y el conocimiento constituyen los recursos más importantes para generar procesos de desarrollo sectorial traducidos en competitividad incluyente y mayores niveles de productividad, el MAGAP enmarcándose en el objetivo de apoyar a la construcción de ciudadanía que es primaria en el actual gobierno, ha decidido reformar el modelo de difusión de la información de manera que esta sea aprovechada de forma más inteligente y rentable por los usuarios.

La metodología adoptada para cumplir con este desafío debía ser diferente a simplemente elaborar un sistema Informativo. Eso no constituía un reto, a este desafío se sumo el IICA con su contingente técnico y experiencia en el desarrollo de sistemas incluyentes y democráticos.

Es así que se partió de la visión del sistema, de cómo ven los usuarios un sistema no informativo sino de Información; luego de diseñar un mapa de actores dentro del sector agro productivo se realizo una caracterización de la oferta y la demanda. Identificadas las brechas se miro al interior del ministerio para responder las inquietudes, los requerimientos y traspapelar lo que se había conseguido en varias décadas pero jamás estuvo disponible para el público en general.

El trabajo mancomunado de construcción por técnicos del MAGAP y el IICA tiene hoy un producto que ofrece eficiencia y calidad en la información, fácil acceso a los recursos, y transparencia en la información.

Hemos abierto una ventana para nos miren por dentro y nos ayuden a mantener la casa limpia, la información es nuestro producto primario como soporte a la construcción de políticas, a la instrumentación de proyectos y programas; y para evitar el mal gasto de recursos en convenios inproductivos.

El nuevo portal se ha puesto en marcha y está disponible desde hoy en la web: www.magap.gov.ec .



Rediseñada página web del Gobierno Provincial de Cotopaxi

La Oficina del IICA en Ecuador en apoyo al Consejo Provincial de Cotopaxi diseñó una página web atractiva visualmente y con contenidos acertados para sus clientes. Esta página web actualmente se encuentra operando y tiene un alto índice de visitas.

Este portal interactivo se desarrolló con la plena participación de funcionarios del Consejo Provincial.



GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI

Cotopaxi en Minga
INGRESE
YAYKUY

La provincia de Cotopaxi se fundó como tal el 1 de abril de 1851, la conformaban dos cantones: Latacunga (capital) y Ambato; para octubre de aquel año se la cambia a provincia de León, como homenaje al filántropo latacungueño Dr. Vicente León y Arguelles. Un año después, en 1852 se crea el cantón Pujilí, incorporándose como tercer cantón de la naciente provincia. Como provincia de León permaneció hasta el año de 1938, cuando el Gral. latacungueño Alberto Enríquez Gallo le devolvió su denominación original. Provincia de Cotopaxi.

Bienvenidos

Cotopaxi, de este lado figura, que en el mundo no hay otro volcán, vuestro nombre, la hermosa llanura de Provincia, sus hijos le dan.

ESTROFAS

De patriotas es cuna y ambiente, Cotopaxi, Provincia sutil, este don singular es realmente? privilegio del pueblo viril. ¿Es muy grande aquí su tesoro de Arte y Ciencia que...

Ley de transparencia Contactenos Con el Apoyo Técnico del IICA 2006 ©

Realizado Curso Regional de Horticultura Orgánica

En la Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Agropecuarias se ejecutó el Curso de “Horticultura Orgánica” para líderes de Gobiernos Locales, Gremios de productores y estudiante de los últimos años de la Facultad y Colegios Agropecuarios. Se logró introducir en el tema de la producción alternativa a más de 130 líderes



Realizado VIII Foro Regional Andino de Educación Superior Agropecuaria y Rural

La Oficina del IICA en Ecuador ha apoyado el proceso de consolidación del Foro Nacional de Educación Agropecuaria y Rural, por medio del cual las universidades y el Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agrícolas, CONFCA se responsabilizan totalmente por la continuidad del Foro

En Lima Perú se realizó el VIII Forro Regional Andino FRADIAER en él participaron como la delegación más numerosa 32 decanos de Facultades de Ciencias Agropecuarias; en este mismo acto se legalizó la Federación Andina de Asociaciones y Consejos de Educación Superior Agropecuaria y afines (FAESCA).



Desarrollada Videoconferencia sobre Avances de la Agrobiotecnología

Con la presencia de técnicos de la empresa pública, privada y la academia, se realizó la I Videoconferencia sobre los Avances de la Agrobiotecnología en el 2006". Asistieron 30 personas que forman parte de Comités y redes relacionadas con la temática.

Realizado Curso Modular de Diseño, Formulación de Proyectos Productivos

Funcionarios del MAGAP recibieron cuatro módulos de un curso semi-presencial de formulación y evaluación de proyectos productivos; participan en este evento 32 técnicos con quienes se tiene como propósito formar equipos interinstitucionales. El evento se complementó con módulos de educación a distancia. Para el 2008 se tiene planificado continuar con cuatro módulos más.

Realizado Congreso Internacional de Biotecnología

El IICA co-auspició el II Congreso Internacional de Biotecnología realizado por la Universidad Técnica de Quevedo en el mes de noviembre; en este Congreso disertó el doctor Assefaw Tewolde Especialista Hemisférico de Biotecnología y Bioseguridad del IICA. La Oficina de Ecuador apoyó con la Coordinación Académica y la Planificación del acto. Las ponencias fueron presentadas por Conferencistas de: Colombia, Perú, Argentina, Cuba, Francia, Estados Unidos y Ecuador. Esta presentación fue una muestra de Cooperación Horizontal que viene promoviendo el IICA en la Región.

Realizado Taller de Identificación de Necesidades y Oportunidades en Biotecnología para la Región Andina

La producción agrícola a nivel mundial enfrenta nuevos retos, el crecimiento de la población y la disminución de tierras disponibles para la labranza, la producción de bioenergía, y los desafíos del cambio climático entre otros factores demandan la adopción de procesos más eficientes de agricultura. El uso de biotecnologías agrícolas, acompañado de regulaciones apropiadas ofrece ventajas en términos de productividad agrícola, conservación y empleo de diversidad genética e incremento del valor alimenticio de productos de alimentación. Algunos países han reconocido este potencial a y han adoptado la agrobiotecnología como un canal para el desarrollo.

El Ecuador al igual que el resto de países de la región busca lograr un impulso armónico, competitivo y sostenible de la agricultura como elemento

importante para reducción de la pobreza, considerando la conservación, el manejo adecuado de los recursos naturales.

El IICA en el marco del programa Hemisférico de Biotecnología y Bioseguridad viene impulsado una serie de actividades relacionadas al tema en Ecuador. En este contexto en respuesta a la solicitud de apoyo realizada por el Gobierno Nacional a través del MAGAP, organizó en colaboración con el INIAP un taller Nacional de identificación de necesidades en ABT.

Este taller se llevo a cabo los días 22 y 23 noviembre de 2007, en la Estación Experimental Tropical Pichilingue del INIAP, ubicada a 5 km de la ciudad de Quevedo el cual y contó con la participación de representantes de instituciones del sector público, privado y académico del país así como la participación del Director del Programa Hemisférico en Biotecnología y Bioseguridad, el Director de Operaciones de la Región Andina, el Representante del IICA en el Ecuador, el Secretario del PROCINDINO, técnicos y especialistas tanto del IICA como del INIAP.

Los objetivos principales para esta reunión fueron:

- Definir las líneas prioritarias de acción que se requieren para elaborar una estrategia nacional para el desarrollo de la ABT en el Ecuador.
- Establecer un grupo multisectorial para que haga seguimiento de la estrategia e identifique fuentes posibles de financiamiento para la ejecución de la misma.
- Como resultados de la reunión se estableció como objetivo general es la construcción de la estrategia *“Desarrollar la Agrobiotecnología para la conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, propiciando la seguridad alimentaria y la competitividad, manteniendo un ambiente sano y sostenible y garantizando el acceso al agua, aire y suelo, conforme a los planes del Gobierno Nacional”*.

Además se definieron cinco lineamientos básicos de la estrategia:

- a) Reforzar Capacidades: institucionales y recursos humanos
- b) Mejorar la comunicación e información en lenguaje simple que permita el entendimiento y genere confianza y credibilidad tanto en opinión pública como con tomadores de decisiones
- c) Desarrollar el marco regulatorio e institucional. Políticas, marco regulatorio y planes estratégicos
- d) Fomentar la investigación e innovación en ABT, BS y propiedad intelectual.
- e) Buscar acceso a mercados y la participación en foros internacionales

5. Resultados de la cooperación interagencial (actividades llevadas a cabo en cooperación con otras organizaciones internacionales y regionales)

Los principales resultados de la cooperación interagencial llevadas a cabo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO y La organización Panamericana de la Salud, OPS son:

a) Validación de los Proyectos de Ley de Sanidad Animal y Vegetal

ANTECEDENTES

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA y el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, desarrollaron un proyecto sobre "Armonización de la Normativa Nacional Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad de los Alimentos".

Como parte de las actividades del proyecto, se elaboró las Leyes de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal. El contar con estas Leyes actualizadas y armonizadas con la normativa internacional, es de vital importancia para el desarrollo del país, especialmente para el comercio de sus productos en los mercados mundiales; por ello, la participación de todos los actores de la cadena agro productiva, sector privado, oficial y académico en la validación de los documentos es fundamental.

Por lo antes señalado el 31 de julio se realizó en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, un Taller de trabajo sobre la revisión de las "Leyes de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal".

OBJETIVO

Socializar y concertar las leyes de Sanidad Animal y Vegetal con el sector público, privado y académico.

METODOLOGÍA

Para la consecución del objetivo se planteo la contratación de consultores técnicos con amplia experiencia en la temática en el área de sanidad animal y vegetal, quienes realizaron una revisión previa de los proyectos.

Los comentarios técnicos presentados por los consultores fueron discutidos en el taller a través de mesas de trabajo divididos tanto para la Ley de Sanidad Vegetal y Animal.

Para tener una mayor fluidez en la discusión a todos los invitados se les enviaron previamente los proyectos y se les entrego en forma digital y en copia dura al inicio del taller los documentos.

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS DE TALLER

En general se comentó que las leyes cubren todos los aspectos regulatorios que se necesitan en el país en este aspecto sanitario. En donde pueden estar las dificultades o “cuellos de botella” es en la implementación de la misma.

Las leyes fueron revisadas y analizadas por una serie de técnicos de primer orden en el área de sanidad animal y vegetal. Obteniéndose una sistematización bien estructurada de los comentarios emitidos por los participantes al taller, tanto de los artículos específicos, así como, de comentarios en forma general de temas que se consideran deben ser incluidos en la norma o necesitan una mayor profundización.

Las leyes se encuentran perfectamente armonizadas con la normativa y directrices internacionales, sin embargo, para la adecuada aplicación de las mismas es necesario fortalecer al sistema sanitario del país.

Se mencionó la importancia de basarse en el Análisis de Riesgo para establecer los requisitos sanitarios necesarios para mitigar el riesgo del ingreso de plagas y enfermedades al país.

También se habló de la necesidad de apoyar a universidades e instituciones nacionales de investigación, certificación y a la acreditación de laboratorios.

ESTADO ACTUAL

Las leyes de Sanidad Animal y Vegetal una vez revisadas y validadas, se encuentran como parte del paquete de reformas legales a ser discutidas y aprobadas por la Asamblea Constituyente, este proceso está siendo impulsado por el Consejo Nacional de Competitividad y la producción y el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuario, SESA



Mesa Directiva: Representante del IICA en Ecuador, Miguel Ángel Arvelo Director del INIAP, Dr. Julio Delgado, Subsecretario de Fomento Agroproductiva MAGAP. Ing. Marcelo Alvear. Representante del Ejecutivo del SESA, Dr. Carlos Nieto. FAO, Ing. Fernando Carvajal.

Grupo de análisis y validación de la Ley de Sanidad

b) Congreso Nacional de Socialización y Sensibilización del Codex Alimentarius

ANTECEDENTES

El Comité Nacional del Codex Alimentarius organizó el “CONGRESO NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS”, auspiciado por: FAO, OPS, IICA, CORPEI, ANFAB, MAGAP, SESA, ILSI, MSP, INEN, MIC, C.QF.BF.P, el mismo que se realizó el 23 de octubre del 2007, en el Hotel Sheraton, de la ciudad de Guayaquil con una participación de 250 personas perteneciente al sector oficial, académico y privado.

OBJETIVO

Lograr la difusión, sensibilización y mayor participación de los consumidores, productores, exportadores, instituciones oficiales, municipales, privadas, académicas y empresariales, en las actividades y objetivos del Comité Nacional del Codex.

RESUMEN

Se presentaron conferencias a cargo de expertos nacionales e internacionales, desarrollando los siguientes temas:

El Codex Alimentarius como pilar fundamental de la estructura internacional de la protección de la salud y la promoción del comercio, (La OMC y las tres hermanas. La estructura y funcionamiento del Codex), tema desarrollado por el conferencista Dr. Iván Angulo Chacón, Representante de la FAO.

Experiencias en Latinoamérica de la adecuada utilización del Codex , Casos Prácticos, tema desarrollado por el conferencista Dr. Jaime Flores representante del IICA.

Impacto económico de las intervenciones sanitarias relacionadas con el Codex Alimentarius, tema desarrollado por el conferencista, Dr. Álvaro Campos, representante de la OPS.

Normas de etiquetado dentro de la normativa del Codex, tema desarrollado por el conferencista, Ing. Cristhian Wahli Presidente ILSI – ANFAB.

Presentación del proyecto del Sistema de Información del Codex Alimentarius, conferencista punto de contacto INEN.

Efectos en las actividades productivas, tema desarrollado por los conferencistas: Ing. Percival Andrade e Ing. Francisco Mena.

Experiencias del sector privado en relación con el Codex Alimentarius, Costa Rica, con el conferencista, Dr. Jorge Jara representante del MIC.

La Influencia de la Biotecnología en el desarrollo del sector alimenticio, conferencista Dr. Germán Romo, representante del comité de Biotecnología.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es necesario tener una mayor participación con posiciones nacionales en los diferentes proyectos de normas que se estén tratando en los Comités Mundiales del Codex, para evitar que se adopten Normas Codex que favorezcan intereses de países, en perjuicio de los sectores productivos del Ecuador.
- Es indispensable basarse en las normas Codex, las cuales tienen un sustento científico, esto dará al país un respaldo sólido, que debe ser aprovechado como una herramienta importante para las negociaciones internacionales, como país signatario de la OMC.
- Se debe armonizar la reglamentación técnica nacional con el Codex, lo que permitirá elevar los estándares de producción del país en los mercados nacionales e internacionales, además de mejorar la disponibilidad de alimentos inocuos
- Es necesario un mayor involucramiento del sector privado en el funcionamiento de los Subcomités y del Comité Nacional, por lo que se debe articular las normas y acciones para trabajar coordinadamente.
- Se debe implementar un sistema de información, que logre una mejor gestión y difusión de los temas del Codex.
- En el sector académico se debe incluir en los programas educativos, la importancia de las instituciones de referencia como Codex Alimentarius , así como de otros organismo de referencia y el rol que juegan los mismos en el contexto nacional e internacional,
- Se debe aprovechar experiencia de otros países, como el caso del Costa Rica que ha tenido gran fortalecimiento del Codex. La entidad promotora de exportaciones, da asistencia sobre regulaciones, normas de exportación, potenciales destinos, consolidan envíos de pequeños pedidos, participación en ferias, etc.
- Involucrar a las provincias para una participación activa en las actividades del CNCA.
- Sensibilizar a las autoridades oficiales y privadas, para lograr el compromiso a participar en las actividades del Codex.
- Se debe analizar el interés existente por algunos grupos del sector privado en elaborar normas Codex para varios productos agropecuarios e industriales.

- Es necesario velar por los objetivos primordiales del Codex de asegurar la protección del consumidor y favorecer el comercio internacional.



Dr. Jaime Flores, Especialista Regional SAIA, IICA
 Conferencia: Experiencias en Latinoamérica de la adecuada
 utilización del Codex , Casos Prácticos

Dr. Iván Angulo, Representante de la FAO en el Ecuador,
 Conferencia: El Codex Alimentarius como pilar fundamental de
 la estructura internacional de la protección de la Salud y la
 promoción del Comercio.

c) Seminario Taller sobre Control Sanitario de la Ganadería Bovina en el Ecuador

ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP en coordinación con el SESA y con el apoyo de instituciones nacionales e internacionales como la FAO, IICA, PANAFTOSA / OPS, FEDEGAN, APHIS, entre otras; desarrollaron dos talleres dirigidos a los ganaderos de la Costa y Sierra ecuatoriana, en las ciudades de Sto. Domingo y Ambato.

Los Talleres en Santo Domingo y Ambato se desarrollaron según el programa establecido en las instalaciones de la ASOGAN SD y el Centro Agrícola de Ambato, con una masiva participación en especial de pequeños productores del país.

Se contó con la presencia de conferencista de una excelente nivel de instituciones como: IICA, FAO, OPS, PANAFTOSA entre los que podemos mencionar Tito Díaz, Juan Lubroth , Victor Saraiva, y Ana Marissa Cordero.

OBJETIVO

Socializar y concientizar a los pequeños y medianos productores del país sobre la situación a nivel internacional y nacional de las principales enfermedades del sector bovino, del efecto de las mismas en la salud pública y en el acceso a mercados externos.

RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES

Con las presentaciones se dio una clara idea de los aspectos fundamentales para el control y erradicación de la Fiebre Aftosa, con un enfoque global, regional y aterrizado a nivel país.

La FAO presentó las estrategias para erradicar la Fiebre Aftosa, entre los que mencionó factores epidemiológicos, como usar la biotecnología y la utilización adecuada de las vacunas.

Panaftosa y el SESA definieron sus planes de acción para erradicar la fiebre aftosa al 2009 con análisis previos de la situación de la enfermedad a nivel de la Región Andina y el Ecuador

Se presentó un ejemplo práctico de las políticas adoptadas por Colombia para la erradicación de la enfermedad y la alianza entre el sector privado y el oficial como pieza clave para los logros alcanzados en el control de la fiebre aftosa en el país.

Se realizó un análisis muy interesante, por parte del IICA, de la importancia de fortalecer los servicios sanitarios del país, para el control y erradicación de la fiebre aftosa, definiéndose la visión ampliada que deben tener los servicios sanitarios y los componentes con los que deben contar un servicio ideal. Adicionalmente, se hizo una descripción técnica de la brucelosis en el país y los esfuerzos realizados por el SESA y el sector privado en el control y erradicación de la misma.

RESULTADOS Y COMENTARIOS DEL TALLER

- Los propósitos perseguidos con la organización del Seminario / taller, entre los que mencionamos socializar los principales problemas sanitarios en el sector bovino del país, con énfasis en fiebre aftosa, a nivel de pequeños, medianos y grandes productores, fueron cumplidos en su totalidad.
- Se pudo observar un gran interés y total apertura por parte de los ganaderos de erradicar la enfermedad, quienes piden una mayor intervención y apoyo por parte del SESA. Se menciona además que se requiere una despolitización de los programas sanitarios a nivel nacional.
- Se sugirió tener mayor transparencia en los procesos de emisión de las guías sanitarias de movilización de bovinos en el país, con el afán de fortalecer la vigilancia activa de las enfermedades.
- El Seminario permitió que los organismos internacionales coordinen sus acciones en el área sanitaria y elaboren de forma consensuada una propuesta al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Programa de Erradicación de Fiebre Aftosa.
- Se vio la necesidad de continuar con la automatización de la emisión de los certificados únicos de vacunación, a través de la implementación en todo el país del sistema informático desarrollado para la CONEFA con el apoyo técnico del IICA y el financiamiento de APHIS.
- Para fortalecer el desempeño de las oficinas locales de la CONEFA, se sugirió realizar auditorías a las mencionadas instancias, para lo cual se sugiere tomar los lineamientos de calificación elaborados por PANAFTOSA a nivel hemisférico.

- En conclusión se cree que los resultados de taller fueron positivos, se socializó información que es de enorme importancia para los ganaderos en especial para los pequeños productores, quienes tienen pocas oportunidades de acceder a información de calidad. Así como permitió consensuar propuestas, aunar esfuerzos entre los diferentes organismos internacionales y así evitar la duplicidad de acciones.



Dr. Tito Díaz, FAO, Conferencia: Potencial de la Ganadería Ecuatoriana y la Importancia de Erradicar la Fiebre Aftosa



Dra. Ana Marissa Cordero, IICA, Conferencia: Importancia del Fortalecimiento y Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria

d) Evaluación de Pequeños Proyectos Productivos

En el marco de la cooperación técnica emprendida con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se inició la evaluación de pequeños proyectos productivos (250) sujetos a un proceso de aprobación y desembolsos de recursos financieros por parte del Ministerio, para diferentes grupos de Asociaciones a nivel nacional. La Oficina del IICA en Ecuador junto con la FAO diseñaron una metodología que permite caracterizar variables como: pertinencia, efectos e impactos, capacidad de gestión, apropiación, sostenibilidad financiera y equidad en cada uno de los proyectos. Esto permitió generar recomendaciones técnicas de cada proyecto sobre su continuación.

6. Resultados de la Cooperación Técnica Horizontal

Realizada visita de Ministro de Agricultura de Haití a Ecuador para intercambio de experiencias de producción de cultivos de cacao, banano y arroz y ganadería de leche

Del 10 al 14 de septiembre la Oficina del IICA en Ecuador organizó la visita del Ministro de Agricultura de Haití al Ecuador. Las principales actividades realizadas fueron:

Visita al Centro Agrícola y Casa Campesina Cayambe

El Presidente del Centro Agrícola realizó una presentación sobre las labores que viene desempeñando el centro en beneficio de sus asociados y en cada uno de los sectores (Floricultura, Horticultura y Ganadería) además hizo una exposición de un plan de desarrollo del Centro, en los que se contemplan nuevos servicios como: almacenamiento, incorporación de valores agregados a la producción de hortalizas, crecimiento del almacén de insumos, capacitación a los socios; actividades que han venido realizando pero que necesitan crecer y dar una mayor cobertura.



También se expusieron las actividades que tienen mayor impacto como la participación en Ferias Agropecuarias, y la Asistencia Técnica que coordinan con las Casa Comerciales vendedoras de insumos.

Se visitó la Empresa Rosales del Ecuador que se encuentra funcionando por más de 14 años y que su principal producto las **rosas** se exportan a los Estados Unidos y Europa. La visita se inició en los invernaderos de investigación y desarrollo de tecnologías, para continuar por los invernaderos de producción; planta de producción de abonos orgánicos y planta de pos cosecha selección, clasificación, cuartos fríos y procesos de embalaje y transporte, logrando de esta manera observar todo el proceso de



producción, transformación, almacenamiento y transporte.

Después de este recorrido, se pasó a visitar la Casa Campesina Cayambe con el propósito de compartir el trabajo que realiza este Organismo No Gubernamental, desde hace 25 años y que beneficia especialmente a pequeños agricultores y ganaderos tanto en Asistencia Técnica, Capacitación, Asesoría en producción, administración de centros de acopio etc.

La misión fue recibida por el Director de la Casa que por organización de la ONG siempre es presidida por un sacerdote salesiano o quien decidiera la Misión Salesiana en el Ecuador. Participaron en la reunión el equipo técnico encargados de las áreas: productiva, comercialización, capacitación y educación.



La experiencia con pequeños productores campesinos e indígenas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo fue muy rica y positiva. La gestión que realiza da cada vez una mayor cobertura tanto en número como en servicios a los sectores más pobres de los cantones en mención.

Reunión con el Econ. Walter Poveda Gerente del Banco Nacional de Fomento BNF

El Gerente del Banco Nacional de Fomento, hizo una amplia exposición sobre la situación en que se recibió el BNF y los logros que ha conseguido la nueva administración. El remarcó que es Política de Gobierno, facilitar crédito a los pequeños productores y microempresarios, aquellos que no han sido atendidos por los Gobiernos anteriores.

Explicó además sobre el alcance del Programa de Crédito 5 – 5 que ésta sirviendo a varios agricultores; además fue muy explícito en la explicación sobre las Políticas de Crédito para el sector Agropecuario.

Reunión con el Ing. Carlos Vallejo Ministro de Agricultura Ganadería, Acuicultura y Pesca

A las preguntas del Señor MILLIEN sobre el cultivo del banano el Ministro fue muy generoso en la contestación, concluyendo en una oferta de ayuda y / o asistencia que el Ecuador puede compartir con Haití.

También se abordaron temas sobre: cacao, maíz, palma africana, caña de azúcar, considerados cultivos estratégicos para el Ecuador, y que además para cada uno de ellos hay un plan de fomento, desarrollo y recursos.



El Ministro ecuatoriano, compartió otros temas como el Fortalecimiento del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias, INIAP, que realizará a más de investigación en el sector, la transferencia de tecnología agropecuaria; los programas de crédito iniciados por el Gobierno, la rehabilitación de la Empresa de Almacenamiento y Comercialización ENAC la creación del Instituto de Riego y el interés de la cartera por la forestación y reforestación. La explicación con cifras, datos actuales y con mucho conocimiento del sector y sus distintos actores fue muy coloquial y didáctica.



Al finalizar el señor Ministro Vallejo volvió a reiterar el ofrecimiento para compartir experiencias con el sector agropecuario de Haití, a la vez que le ofreció documentos e información sobre los temas de interés del Señor MILLEN.

Recorrido por la Provincia de Los Ríos

Para intercambiar experiencias de modelos de desarrollo rural, se ofreció al Señor MILLEN una reunión con la Corporación de Desarrollo Rural de Los Ríos, perteneciente al Consejo Provincial. la exposición estuvo a cargo del Ing. Emilio Gallardo Director Ejecutivo; quien hizo una amplia explicación del Modelo Unidades de Cambio Rural UCR que viene implementando el Gobierno

de la Provincia, el Ing. Gallardo fue muy generoso en la explicación así como en la contestación de la preguntas de los ilustres visitantes. Se entregó además información.

El resumen sobre el modelo que promueve el desarrollo endógeno, incluyente, en donde los actores principales comienzan con un cambio cultural, se utiliza el enfoque humano que parte desde el Ser individual y luego un ser colectivo. Los principios y logros con el modelo llamó mucho la atención de los visitantes.

Visita Hacienda San José

En este recorrido la misión de Haití pudo observar el manejo de los cultivos de Banano, Arroz y cacao como ejemplo de la agricultura empresarial.



En la misma hacienda se observaron plantaciones de cacao nacional fino de aroma; con plantas en distintos estadios de su ciclo de crecimiento; también se observó prácticas culturales en el manejo del cacao.

Por la diversidad en la producción de la hacienda, fue posible observar trabajos de nivelación de terrenos para siembra de arroz; se les explicó sobre las variedades INIAP, el manejo del agua, y el uso de distintas máquinas y aperos agrícolas para la preparación del terreno. Al igual que el cacao se pudo observar cultivo de arroz en distintas etapas del ciclo productivo. Siembra, desarrollo, cosecha y poscosecha.

Visita a la Cooperativa de Arroceros Santa Elena.

Con el objeto de saber como el pequeño productor de arroz también es capaz de manejar el cultivo del arroz con uso de tecnología, manejo de agua, preparación de la infraestructura, la Dirección Provincial Agropecuaria de Los Ríos, planificó la visita a la Cooperativa Santa Elena de Chilintomo Los Ríos.



El presidente de la Cooperativa expuso ante los visitantes, la historia de la resolución de uno de los problemas más graves que tiene el pequeño productor en el sitio, este se refiere a la tenencia de la tierra. Fueron muy explícitos en comentar que los problemas de comercialización aún siguen siendo el cuello de botella y que resolver el problema les va a costar mucho por el poder que tienen los intermediarios. Sin embargo la unidad de los 35 socios de la Cooperativa y sus valores les han permitido ir superando los problemas. Terminada la explicación se invitó a los visitantes a los terrenos y cultivos de arroz en donde se observaron trabajos de infraestructura, como nivelación del terreno, canales para riego y drenaje.

VIII Reunión oficial de países miembros de la organización de información de mercados de las Américas, OIMA.

La Organización de Información de Mercados de las Américas -OIMA- es una red de cooperación en formación, integrada por instituciones gubernamentales o vinculadas al gobierno, cuya función u objetivos principales consisten en recopilar, procesar y difundir información relativa a los mercados y a los productos agropecuarios.

La finalidad primordial de la red OIMA es la promoción de la transparencia de los mercados a través del oportuno y sistemático intercambio de información. En este proceso, la red OIMA trabajará en la definición de normas y recomendaciones para el uso de terminologías y metodologías comunes; procurará facilitar la realización de asistencia técnica entre los miembros, y se vinculará con organismos internacionales para la obtención de cooperación técnica.

Como estrategias tiene

- Crear mecanismos que faciliten el intercambio de información de mercado de productos agropecuarios entre sus países miembros.
- Realizar las reuniones regulares de OIMA y talleres especiales.
- Apoyar el intercambio bilateral y regional de especialistas.
- Apoyar esfuerzos de asistencia técnica a organizaciones similares.

En este marco la Oficina del IICA en Ecuador conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, asumen la responsabilidad de organizar la Reunión Regular de Países miembros de la OIMA y de brindar todas las facilidades técnicas y logísticas a los representantes de los 19 países miembros.

En la reunión se presentaron las experiencias de los países y oportunidades de compartir conocimiento. El evento resulto un éxito dentro de lo que se esperaba y conto con la presencia del ministro de agricultura en su acto inaugural.



MIOA MARKET INFORMATION ORGANIZATION OF THE AMERICAS
ORGANIZACION DE INFORMACION DE MERCADOS DE LAS AMERICAS OIAMA

Home

- MIOA
- Strategic Plan
- Executive Committee
- Members
- Regulations
- Exe. Committee Meeting
- Annual Meeting
- MIS Assessments
- Links
- Other links
- Events and Activities

OIAMA
ORGANIZACION DE INFORMACION DE MERCADOS DE LAS AMERICAS

Inicio

- OIAMA
- Plan Estratégico
- Comité Ejecutivo
- Miembros
- Reglamento
- Reunión Comité Eje.
- Reunión Anual
- Evaluaciones SIMA
- Enlaces
- Sitios de interés
- Eventos y Actividades

The Market Information Organization of the Americas (MIOA) is a cooperation network comprised of government institutions or those institutions so delegated by the government, whose principal functions and aims is the collection, process, analysis and dissemination of information relative to markets and agricultural commodities.

La Organización de Información de Mercados de las Américas -OIAMA- es una red de cooperación en formación, integrada por instituciones gubernamentales o vinculadas al gobierno, cuya funciones u objetivos principales consisten en recopilar, procesar y difundir información relativa a los mercados y a los productos agropecuarios.

ARGENTINA BOLIVIA BRASIL CANADA CHILE COLUMBIA COSTA RICA REPUBLICA DOMINICANA ECUADOR EL SALVADOR
GUATEMALA HONDURAS MEXICO NICARAGUA PANAMA PARAGUAY PERU UNITED STATES URUGUAY

7. Nuevas Oportunidades para la Cooperación Técnica

- Apoyo en el diseño de instrumentos de política con el fin de apoyar en la implementación de la Política de Estado para el Agro a nivel territorial y nacional.
- Apoyo en el fortalecimiento del Centro de Estudios y Políticas para el Agro – CEPA- mediante cooperación horizontal y apoyo en metodologías de seguimiento, y evaluación del impacto de las políticas.
- Apoyo en información y socialización de experiencias sobre las negociaciones comerciales agropecuarias.
- Apoyo en la consolidación de un nuevo modelo de gestión del MIES, a partir del Enfoque territorial desarrollado por el Instituto a nivel Hemisférico.

8. Actividades Principales Organizadas por IICA

Apoyo en la realización de pasantía de productores de cacao peruanos al Ecuador

Del 27 al 31 de agosto del 2007, visitaron el Ecuador un grupo de productores de cacao peruanos, con el fin de realizar un intercambio de experiencias con los actores más representativos de la cadena. Esta visita fue organizada por el IICA y el Programa ACCESO.



9. Lista de Publicaciones

Libros impresos:

Consejo Nacional de Modernización del Estado, CONAM; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. 2007. Ecuador. **“Manual de procedimientos y cuerpo normativo de las competencias descentralizadas en el sector agropecuario”**. 79p.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP; Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones, CORPEI; Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias, INIAP; Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónica, ECORAE; Cooperación Técnica Alemana, GTZ; Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, SNV; Programa Nacional de Biocomercio Sostenible Ecuador, PNBSE; Corporación de Conservación y Desarrollo, CCD. 2007. Ecuador. **“Estrategia para el desarrollo sustentable del sector agropecuario de la Región Amazónica Ecuatoriana 2007-2017”**. 70p.

Cooperación Técnica Alemana, GTZ; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; Proyecto Salto; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. 2007. Ecuador. **“Guía de buenas prácticas agrícolas para cacao orgánico”**. 44p.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. 2007. Ecuador. **“Manual de buenas prácticas de vacunación de fiebre aftosa”**. 8p.

Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, SESA; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; Proyecto Salto; Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador, CONAVE; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. 2007. Ecuador. **“Guía sobre buenas prácticas de producción agrícola”**. 56p.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP. 2007. Ecuador. **“Políticas de Estado para el Agro Ecuatoriano 2007-2020”**. 121p.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. 2007. Ecuador. **“Situación de la Agricultura y Vida Rural en Ecuador 2007 y Perspectivas 2008”**. 80p.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, 2007. **Elementos para establecer un mecanismo de cálculo del precio mínimo de sustentación de la caja de banano para Ecuador**.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, 2007. **Factores que afectan el comportamiento de los precios de plaguicidas, fertilizantes, insumos veterinarios en Ecuador.**

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, 2007. **La contribución del IICA a la agricultura y al desarrollo de las comunidades rurales en Ecuador. 2006.**

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, Revista **COMUNIICA Ecuador**. Edición especial de aniversario. Octubre 2007.

Disco compacto:

Universidad Técnica del Norte; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. **“Memorias de Curso de Bibliotecología Digital”**. Ibarra – Ecuador. Febrero 2007

CONFCA, Universidad de Loja; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. 2007. **“Memorias del Foro Nacional de Educación Superior Agropecuaria y Rural”** Loja-Ecuador. Mayo 2007

Universidad de Cuenca; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. 2007. **“Memorias de Curso Producción Orgánica de Hortalizas para líderes rurales”**. Cuenca-Ecuador. Mayo 2007.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, 2006. **Video de la Rendición de Cuentas 2006”**. EC. 1 disco compacto 10mm.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; Universidad Técnica Estatal de Quevedo. **Memorias del Congreso Internacional de Biotecnología**. Noviembre 2007.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; Universidad Estatal de Loja. **Memorias del Foro Nacional de Educación Superior Agropecuaria**. Mayo 2007.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; Universidad de Cuenca. **Curso de Horticultura Orgánica**. Mayo 2007.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. **Demos funcionales de notificaciones, Sistema nacional de notificaciones, Saniflores, Sanibanano, Codex**. 2007.